



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-08-2024

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

#### 1. DENOMINACIÓN:

**Profesor: Tutor Metodológico para el Departamento de Enseñanza de Gestión**  
**Departamento de Grado**  
**Dirección Académica**

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

<b>REQUISITO</b>	- Nacionalidad Paraguaya.
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Egresado de las áreas del conocimiento según los siguientes sectores de la educación*: Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y del Comportamiento, Ciencias de la Información, Educación Comercial y Administración. Ingeniería y Profesiones afines, Industria y Producción, Estadística. <b>*Conforme a la Resolución N° 0151-00/2013 del CSU.</b>
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Formación en elaboración y evaluación de proyectos de investigación. - Formación a nivel de posgrado en disciplinas orientadas a la investigación científica y preparación de tesis y/o trabajo final de grado. - Manejo de herramientas de ofimática y correo electrónico.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	- Experiencia probada en la realización de trabajos de investigación, publicaciones científicas, tutoría de tesis y/o trabajo final de grado. - Docente en asignatura del nivel grado o postgrado de Metodología de la Investigación o afines.
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	- Capacidad de organización - Capacidad de trabajo en equipo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Responsabilidad. - Pro actividad - Actividad cordial y buena presencia. - Tolerancia y empatía. - Vocación de servicio.
<b>OTROS REQUISITOS</b>	- Manejo de Tics orientadas a la investigación. - Idioma guaraní.

#### 3. FUNCIONES:

- Orientar al alumno sobre la definición del problema de investigación vinculado al trabajo final de grado.
- Mantener el contacto y registro permanente con el tutor técnico y el estudiante.
- Realizar el seguimiento sistémico en las diferentes etapas de elaboración del trabajo.
- Supervisar la información y datos obtenidos por el estudiante para la realización del trabajo.
- Velar por el cumplimiento metodológico y rigor científico con base a los lineamientos de las reglamentaciones vigentes.
- Verificar la redacción del trabajo si se enmarca dentro de las normas y estilos de la redacción científica acordes al estándar internacional.
- Sugerir al estudiante durante todo el proceso sobre las metodologías de investigación más apropiada de acuerdo con el tema elegido.
- Otras funciones vinculadas con las actividades del trabajo final de grado.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica – Departamento de Grado – Departamento de Enseñanza de Gestión.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-08-2024**

### 5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Profesor.
- Categoría: UU9.
- Remuneración: Gs. 3.626.700.- (guaraníes tres millones seiscientos veintiséis mil setecientos)
- Inicio de actividades: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas – 20 horas semanales (presencial).

### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido ( <i>Anexo 1</i> ).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados en los últimos 10 años, según requisitos básicos.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía.
7.	Foto tipo carnet, 2 (dos).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores, según requisitos.
9.	Declaración jurada ( <i>Anexo 2</i> ).
10.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente.
11.	<p style="text-align: center;"><b><u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u></b> <b><u>Certificado de trabajo original y actualizado (al tiempo del llamado), detallándose los siguientes datos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular)</li><li>• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)</li><li>• Antigüedad (para los cargos permanentes)</li><li>• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)</li></ul>
<b>La falta de uno de los documentos citados más arriba y en el formato requerido será motivo de descalificación.</b>	
Obs.	<b><u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u></b>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de nacimiento (original o fotocopia autenticada por escribanía).
4.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro).
5.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 05 de junio de 2024.
- **Fin:** 14 de junio de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el ítem de los documentos requeridos más arriba, en una carpeta archivadora, en sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Obs:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-08-2024**

### **8. CRITERIOS GENERALES:**

**Resolución N° 0109/2019 del Rectorado:** “Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción”

[https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res\\_109\\_2019\\_Concursos.pdf](https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf)

**Resolución N° 0436/2024 de la Decana:** “Por la cual se actualizan los aranceles administrativos de la FP-UNA, correspondiente al periodo fiscal 2024”

**Resolución N° 0151-00/2013 Acta N° 8 (A.S. N° 8/17/04/2013) del Consejo Superior Universitario:** “Por la cual se homologa la actualización de la clasificación de los programas educativos de la Universidad Nacional de Asunción por áreas de conocimiento”.

### **9. OBSERVACIONES:**

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

### **10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:**

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.  
Dirección de Gestión de Personas.